

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta capital don Juan Díaz Macías, industrial de Villafra de los Barros.
—Hállase enfermo el culto abogado e inspector del Timbre, don Emilio García González.
—Ha llegado a ésta, procedente de Sevilla, don Esteban Bossel, agente comercial.
—Para Almedralejo marchó, en unión de su esposa, el propietario don Regelo del Prado.
—Regresó de Montijo el rico propietario don Andrés Núñez de la Riva.
—Tras breve permanencia en la capital, regresó a Talavera la Real el joven don Juan Riera, acompañado de sus bellísimas hermanas.
—Marchó a Campanario el propietario don Leopoldo Arroyo.
—Regresó a Montijo el joven estudiante de Medicina don Alejandro Gragera.

Escuela de Peritos Agrícolas de Badajoz

Exámenes de Ingreso
Para conocimiento de los muchos jóvenes que en Extremadura se están preparando para ingresar en esta Escuela de Peritos Agrícolas, se hace saber:
1.º Que los exámenes de ingreso tendrán lugar en los próximos meses de junio y septiembre.
2.º Las solicitudes para tomar parte en estos exámenes, se harán al ingeniero director de esta Escuela, en la próxima quincena de mayo y septiembre, acompañando a la instancia la cédula personal, inscripción en el Registro debidamente legalizada, certificada de revalidación y abonar cinco pesetas en metálico en concepto de derechos de examen por asignatura.
3.º Para ingresar como alumno, se requiere aprobar en los meses de junio y septiembre, las cuatro asignaturas: Gramática Castellana, Geografía General y de Europa, Elementos de Matemáticas y Nociones de Historia Natural.
Estas asignaturas se pueden aprobar en una o varias convocatorias, pero han de aprobarse en el orden indicado.
4.º Para examinarse de estas cuatro asignaturas, no se requiere tener diez y seis años; y para lo que se exigen tal edad, es para matricularse en el primer curso de la Escuela.



Probad el Anís BALSASEDA y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen

VICENTE MORATINOS MANGIRÓN
AGENTE DE NEGOCIOS
MONTESINO, 19, PRINCIPAL.-TELÉFONO 416.-BADAJOZ
ANGEL ROBLES GALAN
CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

CONSULTORIO DEL OCULISTA
DON DELFIN CACERES GIMENEZ
Villanueva de la Serena, del 17 al 31 de marzo.
Zafra, del 2 al 15 de abril.

Angel Serrano Fernández
Procurador de los Tribunales
MUÑOZ TORREBO, 40
BADAJOZ

CASAS EN LA CAPITAL
y dehesas en toda la región, compra, vende, arrienda y hace toda clase de operaciones sobre ellas
CAVETANO PESSINY
MELÉNDEZ VALDÉS, 50

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

(POR TELEFONO)

SE ASEGURA QUE HOY TERMINARA EL CONFLICTO

25, 0'30.

Comentarios políticos.—Impresiones optimistas

Como ayer, fué grande la concurrencia en el Congreso, por creer que la sesión revestiría la misma importancia que la anterior.
No fué así, pues la sesión decayó en interés. Sólo el lenguaje estridente que empleó Seborín en su discurso fué causa de algunos incidentes de relativa importancia.
Todos los comentarios que se hacían en los pasillos del Congreso y en los círculos políticos versaban sobre la cuestión de la huelga ferroviaria, coincidiendo todos en la desahogada situación en que ha quedado el Gobierno.
La impresión que se tiene de la marcha de la huelga ferroviaria es optimista, asegurándose que mañana quedaría definitivamente resuelto el conflicto.

Los trenes saldrán mañana

A primera hora de la tarde celebraron una reunión el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Gobernación y Abastos.
Estuvieron cambiando impresiones sobre la marcha de la huelga de ferroviarios, sin que se sepa si tomaron algunos acuerdos.
A la salida Oriñe manifestó a los periodistas que los ingenieros de las divisiones ferroviarias habían comunicado que esta tarde podrían circular los trenes y que desde luego era casi seguro que salieran los trenes de Andalucía y los del Norte.
Anunció que mañana jueves quedaría definitivamente reanudada la normalidad de los servicios ferroviarios.

Los trenes andaluces, no han salido

A pesar de las manifestaciones del ministro de Fomento, no han salido los trenes para Andalucía.
Por lo tanto, tampoco ha salido el correo para Badajoz.
Oficiosamente se ha dicho que no pudieron salir dichos trenes por haber tenido que realizar operaciones en la Estación, para descomponer las líneas.
En contra de las manifestaciones de Oriñe, dijo el director general de Obras públicas, señor Castell, que esta tarde no saldrían ni el expreso de Andalucía ni ninguno de los trenes del Norte.

Acuerdos de los socialistas

A última hora de la tarde se supo en el Congreso que estaban convocadas para celebrar una reunión las directivas de las Sociedades obreras afiliadas a la Casa del Pueblo, para aceptar acuerdos acerca de la cuestión de los ferroviarios.
Se sabe que las directivas han acordado que en el caso de que el Gobierno accediera a las peticiones de las Compañías ferroviarias, los socialistas iniciarían una protesta general en tonos enérgicos, llegando incluso a la declaración de la huelga general.
Estos acuerdos parece que han sido comunicados al Gobierno.

No hay tal Real orden

Se decía que la Real orden que ha aparecido en la Gaceta concediendo el anticipo a las Compañías no había satisfecho a mucha parte del personal ferroviario, y que con este motivo mañana se publicará otra Real orden aclaratoria.
Allendealazar desmintió la noticia, negando que se hubiera pensado en publicar tal Real orden.

En las estaciones del Norte y del Mediodía

Durante todo el día afluó mucha gente a las estaciones del Mediodía y del Norte.
Las autoridades adoptaron muchas precauciones.
Aunque se había afirmado que por la noche saldrían algunos trenes, no se reanudó el servicio en ninguna dependencia.
Muchos obreros que se encontraban en las mencionadas estaciones, opinaban que mañana quedaría restablecida la normalidad completamente.

Los huelguistas y las Compañías

Se tienen noticias de que el Comité de huelga celebró una conferencia con va-

rios representantes de las Compañías, conviniéndose en que mañana se reanudaría el trabajo.

Un tren que llega

Madrid.—A la estación del Norte llegó el tren de Hendaia.
En los vagones se leían letreros vitoreando la huelga.

Después de los presupuestos, la crisis

Todos los augurios y comentarios políticos que se han hecho, respecto a la situación del Gobierno, coinciden en afirmar que después de la aprobación de los presupuestos Allendealazar presentará la cuestión de confianza, dejando la solución de las tarifas ferroviarias al Gobierno que le sucede, el cual no llevará el asunto a las Cortes, sino que lo resolverá por decreto.
Estos pronósticos concuerdan con las manifestaciones que hizo Dato en su discurso de la sesión de ayer del Congreso.

El paro es completo en Barcelona

Barcelona.—El conflicto ferroviario continúa en el mismo estado.
El paro, por parte de los empleados de las oficinas y de los obreros, es completo.
Hoy han salido conducidos por equipos militares cuatro trenes: uno para el litoral, otro para Francia, otro para Tarragona y otro para Zaragoza.
De la estación del Norte salió un tren para Zaragoza con personal de la Compañía, menos el conductor que era militar.
A las nueve llegó el correo de Zaragoza atestado de viajeros.
No se han puesto en circulación más trenes.
Las noticias oficiales dan cuenta de que no se ha registrado ningún incidente.

La fórmula del Gobierno ha sido aceptada

Barcelona.—El Gobernador comunicó a los periodistas que sabía extraoficialmente que los consejeros de las Compañías habían aceptado la fórmula propuesta por el Gobierno.
Posteriormente la Dirección general comunicó a los consejeros que se había tomado el acuerdo de aceptar la fórmula del Gobierno.

Bueno

Barcelona.—El Gobernador dijo a los reporteros que se realizarían averiguaciones para depurar responsabilidades y exigir el castigo de los culpables de la huelga, por ser ésta completamente ilegal.

En Oviedo

Oviedo.—En las primeras horas de la mañana circularon normalmente los trenes.
Después recibió el personal orden de declarar la huelga e inmediatamente todo el personal abandonó el servicio.
Entrado el Gobernador, manifestó que tomaría medidas enérgicas contra los directores del movimiento.

Huelga general en Salamanca.—Contra los ferroviarios

Salamanca.—Se ha declarado la huelga general de todos los oficios para protestar contra la complicidad del Gobierno en la declaración de la huelga de los ferroviarios.
Se han reunido los representantes de las Sociedades obreras de la Federación local, acordando ir a la huelga y romper todo género de relaciones con los obreros ferroviarios que han secundado la huelga, presionándose a confabulaciones con las Compañías.
El comercio ha cerrado sus puertas, solidariándose con los obreros.
Las autoridades han adoptado numerosas precauciones.

Ferrovianos que no secundan la huelga

Ciudad Real.—La Sección de ferroviarios pertenecientes al Sindicato Nacional, no ha secundado la huelga.
Justifican su actitud manifestando que les inspira repugnancia el biener mejoras en combinación con las empresas.

NOTICIAS

A petición de varias lectoras reproducimos hoy el primer folletín de la interesantísima novela «Quentin Durward», que seguramente llamará la atención del público.
Aviso interesante.—Tenemos el gusto de hacer público que las oficinas y almacenes del acreditado establecimiento de tejidos «Las Tres Campanas», han quedado instalados definitivamente en el nuevo local de la plaza de la Soledad, números 3 y 4.
—Para escritorio particular se necesita meritorio con sueldo.
Detalles en esta Administración.
Garbanzas.—Se venden 200 fanegas, en junto o fraccionadas. Para tratar con su dueño, don Antonio Gervás.
Ocasión excepcional.—Se vende un bonito coche estilo «Manola», casi nuevo y una berlina lujo en muy buen estado. Se dan baratos. Diríjase Stock Michelin, Basílimos, 2, Mérida.
Se vende coche estilo vagoneta inglesa. Para tratar con don José Pareja, La Garrovilla.

Pequeños anuncios

VELAS DE CERA, superiores, en la librería de Durán, Meléndez Valdés, 15, Badajoz.
MONJA-QUINA. Vino Jerez. Aperitivo reconstituyente. De venta, Pedro Alfaro, coloniales.
LA SASTRERIA de Teodomiro Durán se traslada provisionalmente, con motivo de la obra, a la calle Corregidores, núm. 31.
CALENTURAS DE LOS NIÑOS.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.
Os interesa no dejar de visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle de Prim, número 7, y Vasco Núñez, 48. En ella encontraréis un gran surtido en mosaicos, azulejos, tubería de Gres, bañeras, lavabos y en general todo lo concerniente a los cuartos de baño, y otros materiales de construcción.
SE VENDE en término de La Parra, en junto o separado, las fincas «Cerca de la ermita, «Barrerón» y «Olivar». Para tratar, con don Manuel Aguilar. Santa Lucía, 5, Badajoz.
SE TRASPASA el Parador Nuevo, de Angel Campos.
DON ERNESTO FERNÁNDEZ FIGUEROA, de Badajoz, tiene a la venta varios trenes de trilla, seminuevos y un dinamo de corriente continua, todo en muy buenas condiciones. Para tratar, con dicho señor.
NO MAS LIBROS USADOS. Por encargo de una de las principales bibliotecas de España, Ramón Abancéns compra toda clase de libros usados y papeletas del Monte de Piedad, aunque estén vencidas. San Juan, número 65.
HACE FALTA auxiliar en Colegio de Badajoz. En esta Administración darán razón.

CARLOS SUNOL ORTOPÉDICO

AVISO A LAS SENORAS
Este conocido ortopédico de Madrid recibirá en consulta, completamente gratis, a cuantos necesiten algún BRAGUERO o APARATO ORTOPÉDICO, el día 27 del ACTUAL en BADAJOZ, HOTEL GALEA, acompañado de su esposa la peritísima ortopédica doña CALIXTA SANCHEZ, con la cual tratarán exclusivamente LAS SENORAS que necesiten alguna faja, braguero o aparato ortopédico.
LAS SENORAS ya no tendrán que tener reparos en que un hombre les tome medidas de los aparatos, pues tratarán, única y exclusivamente, con una ORTOPÉDICA.
PIERNAS y BRAZOS ARTIFICIALES, últimos modelos, a precios sumamente económicos y con los cuales los pacientes pueden dedicarse a sus trabajos habituales.
BRAGUEROS, DESDE CINCO PESETAS
Todos hechos a medida. Todos cuantos sufran alguna hernia, con el braguero MODELO SUNOL encontrarán un alivio inmediato.
Aparatos de todas clases para desviaciones de la columna vertebral, pies varus, aquinos, acortamiento de pies, con cuyo aparato se suprimen las voluminosas botas de corcho; corsés, fajas, bragueros, medias de goma, muletas, aparatos para parálisis infantil, etc.
El día 26 recibirán en MERIDA, HOTEL COMERCIO; el 28 en ALMENDRALEJO, HOTEL COMERCIO, y el 29 y 30, en DON BENITO, HOTEL COMERCIO.
Avisándose con anticipación a los hoteles o casa de Madrid, se pasará a domicilio o a cualquier población que interese.
Despacho, Talleres y Gabinete provisional: AMPARO, 59, MADRID.
Próximo traslado a la Puerta del Sol.

Trilladoras RUSTON

Acabamos de recibir de Inglaterra estas acreditadas máquinas, en los tamaños de 0'91, 1'07, 1'22 y 1'37 metros.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA
SAN JUAN, 22.--BADAJOZ

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga o crónica y que causa dolor. No produce dolor, no irrita, ni produce estreñimientos uretrales.
PRECIO, 3'50 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO
ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor curada y más rápida se obtienen resultados.

CATARROS-TUBERCULOSIS
El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados.
Venta: Farmacias, calle de Recoletos, 2.

Ofertas que se hacen
Badajoz.—Corcha a sacar, con nueve años, se vende, y se vende la finca que la contiene y un olivar con veinticinco fanegas y varios enseres de panadería. Informes, Benegas, 14.
—Se venden vacas de leche, recién paridas, de buena calidad.
—Para tratar con don Ricardo Carapeto.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende 1.000 arrobas de lana blanca merina, estante, del último corte.
Diríjase a dicho señor en Badajoz.
—Don Sócrates del Pozo desea comprar lana blanca, entreñina, y aceite de oliva. Diríjase a su nombre. San Blas, 6, Cáceres.
Campillo de Llerena.—Don Juan Basas Hernández, tiene a la venta 500 arrobas de lana y 200 borros. Para tratar con dicho señor.
Don Benito.—La casa Santos A. S.

Cortés y Hermano, tiene a la venta 5.000 arrobas de vino fino y blanco, de 14 v 12 a 15 grados Malligand, ricos en extracto seco y limpios de acidez volátil, que cederían a 7'25 pesetas sobre vagón, salida con envases del comprador.
También cederían dos vagones carbón encima, clase primera.
La misma casa compraría 6.000 arrobas de aceite corriente y libre para la exportación, entregando cinco pesetas por arroba al hacer el contrato y el resto le sacaría. Diríjase ofertas de este artículo, acompañadas de muestras, a la razón social Santos A. S. Cortés y Hermano.
Hinojosa del Valle.—Don Manuel López Salguero tiene a la venta una yegua, preñada, de cuatro años, y dos mulas, de seis años uno y cerrado el otro, todos con cuatro dedos sobre la marca.
También vende el mismo señor 300 fanegas de cebada y 200 de avena.

¡AGRICULTORES!
TRACTORES AGRÍCOLAS
HOLT CATERPILLAR
DE LA HOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA.
ILLINOIS. U. S. A.
El tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería, en la última guerra.
Este tractor está montado sobre un rastro continuo (caterpillar) lo que le permite moverse con suma facilidad en toda clase de terrenos.
LAUSON
DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY.
NEW HOLSTEIN. WIS. U. S. A.
Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico. Solicitar catálogos e informaciones a los únicos representantes en toda España,
MONTEIRO GOMES LIMITADA
SALMERÓN, NÚM. 59.-BADAJOZ

“BESCIDA,”
NUEVO TRATAMIENTO RACIONAL Y CIENTÍFICO PARA CURAR LA TOS, BRONQUITIS, ENFISEMA, CATARROS AGUDOS, ASMA, TUBERCULOSIS Y DEMAS INFECCIONES DE LOCALIZACIÓN RESPIRATORIA
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CONCURSO
Se abre concurso para cubrir dos plazas de inspector del Banco Catalán, Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro, una para la provincia de Cáceres y otra para la de Badajoz, admitiendo solicitudes hasta el 31 de marzo.
Las solicitudes harán constar su estado, edad, conocimientos, cargos desempeñados y demás referencias, proponiendo garantía.
Importantes sueldos, dietas y comisiones. Diríjase al delegado general para Andalucía y Extremadura a su domicilio, Eugenio Silveira, 27, Higuera la Real (Badajoz).

EDICTO DE SUBASTA

Don Bartolomé Fernández de la Pineda, delegado de Hacienda de esta provincia, como presidente de las juntas administrativas del ramo de Aduanas. Hago saber: Que el día 30 de marzo del año actual y hora de las diecisiete, tendrá lugar en la Sección de Palmas de la Aduana de esta capital, sita en la plaza de Alfonso XII, número 8, la venta en pública subasta de los efectos sujetos a los expedientes que a continuación se expresan:

Expediente número 201/18. Lote único: 10 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 12 pesetas. Expediente número 287/18. Lote único: nueve kilogramos de arroz, a 0 40 uno, 3 60 pesetas; dos kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 2 40 pesetas; cuatro toquillas encarnadas, usadas, a 1 25 una, 5 pesetas; un corte de falda, 4 pesetas. Total, 15 pesetas. Expediente número 39/19. Lote único: dos kilogramos de azúcar común, a 1 20 uno, 2 40 pesetas; dos kilogramos de macarones, a 0 40 uno, 0 80 pesetas. Total, 3 20 pesetas. Expediente número 256/18. Lote único: Ocho kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 9 60 pesetas. Expediente número 270/18. Lote único: 110 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 132 pesetas. Expediente número 261/18. Lote único: 31 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 37 20 pesetas. Expediente número 102/18. Lote único: 36 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 43 20 pesetas. Expediente número 183/18. Lote único: 54 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 65 80 pesetas. Expediente número 239/18. Lote único: 16 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 19 20 pesetas. Expediente número 244/18. Lote único: 12 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 14 40 pesetas. Expediente número 311/18. Lote único: 14 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 16 80 pesetas. Expediente número 221/18. Lote único: 11 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 13 20 pesetas. Expediente número 245/18. Lote único: 34 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 40 80 pesetas. Expediente número 301/18. Lote único: 14 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 16 80 pesetas. Expediente número 242/18. Lote único: 7 kilogramos de azúcar común, a 1 20 uno, 8 40 pesetas. Expediente número 313/18. Lote único: 15 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 18 pesetas. Expediente número 269/18. Lote único: 360 kilogramos de arroz a 0 40 uno, 144 pesetas. Expediente número 268/18. Lote único: 545 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 654 pesetas. Expediente número 193/19. Lote único: 90 kilogramos de arroz a 0 40 uno, 36 00 pesetas. Expediente número 179/18. Lote único: 65 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 78 pesetas. Expediente número 106/19. Lote único: Siete kilogramos de pasta para sopa, a 0 40 uno, 2 80 pesetas. Lote único: Dos kilogramos de habichuelas, a 0 40 uno, 0 80 pesetas. Total, 3 60 pesetas. Expediente número 385/19. Lote único: Seis kilogramos de arroz, a 0 40 uno, 2 40 pesetas. Expediente número 47/19. Lote único: 40 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 48 pesetas. Expediente número 288/19. Lote único: 58 kilogramos de café crudo, a 2 50 uno, 145 pesetas. Expediente número 353/19. Lote único: Ocho kilogramos de arroz, a 0 40 uno, 3 20 pesetas. Expediente número 88/19. Lote único: Dos kilogramos de pasta para sopa, a 0 40 uno, 0 80 pesetas. Expediente número 51/19. Lote único: 15 kilogramos de azúcar, húmeda, a 1 20 uno, 18 00; 20 kilogramos de judías, a 0 40 uno, 8 pesetas. Total, 26 00 pesetas. Expediente número 89/19. Lote único: Tres kilogramos de pasta para sopa, a 0 40 uno, 1 20 pesetas. Expediente número 157/19. Lote único: 15 kilogramos de pasta para sopa, a 0 40 uno, 6 pesetas; tres kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 3 60 pesetas. Total, 9 60 pesetas. Expediente número 272/19. Lote único: 10 kilogramos de judías, a 0 40 uno, 4 pesetas; cinco kilogramos de patatas, a 0 10 uno, 0 50 pesetas. Total, 4 50 pesetas. Expediente número 424/19. Lote único: Tres kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 3 60 pesetas. Expediente número 461/19. Lote único: 128 kilogramos de café crudo, a 2 50 uno, 320 pesetas. Expediente número 277/19. Lote único: 48 kilogramos de judías, a 0 40 uno, 19 20 pesetas. Expediente número 19/19. Lote único: 86 kilogramos de arroz, a 0 40 uno, 34 40 pesetas. Expediente número 72/19. Lote único: 56 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 67 20 pesetas. Expediente número 245/19. Lote único: 12 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 14 40 pesetas. Expediente número 206/19. Lote único: 26 kilogramos de judías, a 0 40 uno, 10 40 pesetas.

Expediente número 191/19. Lote único: 50 kilogramos de arroz, a 0 40 uno, 12 pesetas. Expediente número 16/19. Lote único: 22 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 26 40 pesetas. Expediente número 247/19. Lote único: 468 kilogramos de judías, a 0 40 uno, 187 20 pesetas. Expediente número 45/19. Lote único: 76 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 91 20 pesetas. Expediente número 439/19. Lote único: Cuatro kilogramos de café crudo, a 2 50 uno, 10 pesetas. Expediente número 332/19. Lote único: Dos kilogramos de café crudo, a 2 50 uno, 5 pesetas. Expediente número 423/19. Lote único: Cinco kilogramos de arroz, a 0 40 uno, 2 pesetas; un kilogramo de pasta para sopa, a 0 40 uno, 0 40 pesetas; dos kilogramos de chocolate, a 1 50 uno, 3 pesetas. Total, 5 40 pesetas. Expediente número 457/19. Lote único: Cinco kilogramos de azúcar común, a 1 20 uno, 6 pesetas. Expediente número 453/19. Lote único: Tres kilogramos de azúcar común, a 1 20 uno, 3 60 pesetas. Expediente número 104/19. Lote único: 340 kilogramos de café crudo, a 2 50 uno, 850 pesetas. Expediente número 181/19. Lote único: Cuatro kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 4 80 pesetas. Expediente número 162/18. Lote único: 72 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 86 40 pesetas. Expediente número 191/18. Lote único: 10 kilogramos de arroz, a 0 40 uno, 4 pesetas. Expediente número 194/18. Lote único: 18 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 21 60 pesetas. Expediente número 4/18. Lote único: Nueve kilogramos de cacao, a 2 50 uno, 22 50 pesetas. Expediente número 154/18. Lote único: 44 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 52 80 pesetas. Expediente número 165/18. Lote único: 16 kilogramos de arroz, a 0 40 uno, 6 40 pesetas. Expediente número 168/18. Lote único: 34 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 40 80 pesetas. Expediente número 49/19. Lote único: Nueve kilogramos de azúcar, húmeda, a 1 20 uno, 10 80 pesetas. Expediente número 149/19. Lote único: 127 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 152 40 pesetas. Lote segundo: 127 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 152 40 pesetas. Total, 304 80 pesetas. Expediente número 20/18. Lote único: 246 kilogramos de café crudo, a 2 50 uno, 615 pesetas. Expediente número 360/19. Lote único: Cuatro kilogramos de pasta para sopa, a 0 40 uno, 1 60 pesetas; dos kilogramos de arroz, a 0 40 uno, 0 80 pesetas. Total, 2 40 pesetas. Expediente número 239/19. Lote único: Cinco kilogramos de arroz, a 0 40 uno, 2 pesetas. Expediente número 361/19. Lote único: Tres kilogramos de café crudo, a 2 50 uno, 7 50 pesetas. Expediente número 809/19. Lote único: 45 kilogramos de azúcar, húmeda, a 1 20 uno, 54 pesetas. Expediente número 59/19. Lote único: 190 kilogramos de azúcar a 1 20 uno, 228 pesetas. Expediente número 121/19. Lote único: Dos kilogramos de arroz, a 0 40 uno, 0 80 pesetas; un kilogramo de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 1 20 pesetas. Total, 2 pesetas. Expediente número 60/19. Lote único: 14 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 16 80 pesetas. Expediente número 46/19. Lote único: Siete kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 8 40 pesetas. Expediente número 45/19. Lote único: 20 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 24 pesetas. Expediente número 150/19. Lote único: Siete kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 8 40 pesetas; dos kilogramos de pasta para sopa, a 0 40 uno, 0 80 pesetas. Expediente número 153/19. Lote único: Siete kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 8 40 pesetas. Expediente número 115/19. Lote único: 288 kilogramos de azúcar, húmeda, a 1 20 uno, 345 60 pesetas. Expediente número 120/19. Lote único: Cuatro kilogramos de judías, a 0 40 uno, 1 60 pesetas; dos kilogramos de arroz, a 0 40 uno, 0 80 pesetas; uno y medio kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 1 80 pesetas. Total, 4 40 pesetas. Expediente número 122/19. Lote único: Siete kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 8 40 pesetas; un kilogramo de pasta para sopa, a 0 40 uno, 0 40 pesetas. Total, 8 80 pesetas. Expediente número 154/19. Lote único: Seis kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 7 20 pesetas. Expediente número 153/19. Lote único: Siete kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 8 40 pesetas. Expediente número 95/19. Lote único: Tres kilogramos de pasta para sopa, a 0 40 uno, 1 20 pesetas.

Expediente número 79/19. Lote único: 17 y 12 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 21 pesetas. Expediente número 34/19. Lote único: 18 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 21 60 pesetas. Expediente número 152/19. Lote único: Dos y medio kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 5 pesetas. Expediente número 107/19. Lote único: Dos y medio kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 3 pesetas. Expediente número 181/19. Lote único: Siete kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 8 40 pesetas. Expediente número 81/19. Lote único: 48 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 57 60 pesetas. Expediente número 14/19. Lote único: 240 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 288 pesetas. Expediente número 18/19. Lote único: 22 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 26 40 pesetas. Expediente número 44/19. Lote único: 60 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 72 pesetas; siete kilogramos de judías secas, a 0 40 uno, 2 80 pesetas. Total, 74 80 pesetas. Expediente número 174/19. Lote único: Cuatro kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 4 80 pesetas; dos kilogramos de pasta para sopa, a 0 40 uno, 0 80 pesetas. Total, 5 60 pesetas. Expediente número 74/19. Lote único: 68 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 81 60 pesetas. Expediente número 37/19. Lote único: 46 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 55 20 pesetas. Expediente número 8/19. Lote único: 15 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 18 pesetas. Expediente número 93/19. Lote único: Ocho kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 9 60 pesetas. Expediente número 94/19. Lote único: Siete kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 8 40 pesetas. Expediente número 97/19. Lote único: Ocho kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 9 60 pesetas. Expediente número 15/19. Lote único: 18 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 19 60 pesetas. Expediente número 110/19. Lote único: 16 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 19 20 pesetas. Expediente número 108/19. Lote único: 17 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 20 40 pesetas. Expediente número 141/19. Lote único: Tres kilogramos de arroz, a 0 40 uno, 1 20 pesetas; uno y medio kilogramo de pasta para sopa, a 0 40 uno, 0 60 pesetas; tres kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 3 60 pesetas. Total, 5 40 pesetas. Expediente número 145/19. Lote único: 58 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 69 60 pesetas. Expediente número 189/19. Lote único: Un kilogramo de arroz, a 0 40 uno, 0 40 pesetas; un kilogramo de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 1 20 pesetas. Total, 1 60 pesetas. Expediente número 170/19. Lote único: Siete kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 8 40 pesetas. Expediente número 161/19. Lote único: Cinco kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 6 pesetas. Expediente número 105/19. Lote único: Dos kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 2 40 pesetas. Expediente número 184/19. Lote único: Cinco kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 6 pesetas. Expediente número 125/19. Lote único: 35 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 42 pesetas. Expediente número 171/19. Lote único: Siete kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 8 40 pesetas. Expediente número 142/19. Lote único: 16 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 19 20 pesetas. ADVERTENCIA. Los derechos reales serán por cuenta del rematante, así como los gastos de anuncio en el Boletín Oficial y en el CORREO DE LA MAÑANA; no admitiéndose posturas menores a la tasación. Las ventas se llevarán a efecto con arreglo a lo dispuesto por el inciso 2.º de la Real orden de 15 de febrero de 1919. Badajoz 24 marzo 1920.—Bartolomé Fernández.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 25 0 30. Condonación de multas. Ha sido incorporado un artículo adicional de importancia, por virtud del cual se dispone la condonación de multas con cargo a los intereses de demora a favor de los pueblos. Ayuntamientos y particulares por débitos al Estado, siempre que presenten declaraciones de altas en el término de tres meses. Transcurrido dicho plazo se procederá contra los que no hubieren hecho las declaraciones, cobrándoles el máximo de recargos que faculta la ley. Otra Junta de Defensa. Se confirman los rumores que desde hace días vienen circulando referentes a la actitud del personal de la judicatura para que se le conceda las mejoras de sueldo que existen proyectadas. Parece que van muy adelantados los trabajos para la constitución de la Junta de Defensa y que en breve pondrán en conocimiento del Ministro las aspiraciones de todo el personal. Un dictamen. Mañana quedará sobre la mesa del Congreso un dictamen relativo a las casas y viviendas. Firma de Guerra. Han sido sometidas a la firma del Rey las siguientes disposiciones del Ministerio de la Guerra: Disponiendo que el general de brigada, don Manuel Turné, cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de Cataluña y pase a la primera situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria. Idem al de igual empleo, don Ramón French, cese en el mando de la tercera brigada de la tercera división de Caballería, y pase a la primera situación de reserva. Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Cataluña al general de brigada, don Remigio García. Idem igual empleo de la tercera división de la tercera división al general don Salvador González. Destinando al Estado Mayor al coronel de Artillería don Juan Sirvent. Confinando en el mando a diversos coroneles, cuyos nombramientos no afectan a Badajoz. Concediendo la condecoración de San Hermenegildo al intendente de división de la primera reserva, don Cayetano Méndez. Idem la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco pensionada, al comandante don César Serrano. Idem idem al teniente de Ingenieros don Miguel García Díaz. Madrid, 25 2 30 h.

NOTICIAS DE ALEMANIA

Ludendorff, ha huido. Berlín.—Se ha confirmado que el general Ludendorff ha huido a Dinamarca. Las comunicaciones. Berlín.—Han terminado totalmente las huelgas de los empleados de ferrocarriles, correos y telégrafos. La normalidad es completa en todo el servicio de comunicaciones. Von Luitwitz, detenido. Ha sido detenido en Berlín von Luitwitz, jefe con von Kapp, del movimiento revolucionario monárquico. También ha sido detenido en una ciudad próxima a Berlín, el almirante Troche. Avance del ejército regular. Berlín.—El ejército regular continúa progresando. Se halla a diez kilómetros de Wessen. La batalla de Gotha. Berlín.—En la batalla de Gotha los comunistas tuvieron más de mil muertos. Los comunistas han abierto las prisiones. Huelga solucionada. Berlín.—Comunican de Estrasburgo que ha sido solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros. Situación grave. Berlín.—Las noticias que se reciben acusan que es grave la situación en los países rhenanos. En las demás poblaciones de Alemania reina tranquilidad. Acción contra los bolcheviques. Berlín.—La Gaceta popular de la Colonia asegura que el general Foch ha reclamado una acción mancomunada para ir contra los bolcheviques. Fusilamientos. Berlín.—Cerca de Lussendorf han sido fusilados dos oficiales rusos. EN LA DEHESA «Portero», término de Salvatierra de los Barros, se vende corcha a sacar, con diez años, en cantidad de 24.000 arrobas. Hay medios para cocerla y rasparla. Para tratar, con don Francisco Montero de Espinosa, en Almendrales.

AUTOMÓVILES «MARMON» AUTOMÓVILES «ESSEX» AUTOMÓVILES «HUDSON» CAMIONES Y AUTOMÓVILES «NASH» CAMIONES, ÓMNIBUS Y AUTOMÓVILES «FORD» ENTREGAS RÁPIDAS GARAGE PL AGRICULTORES! A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a Europe Company Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905. Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado. Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de Europe Company PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros. Representante, Félix Pastor Suárez SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abad... con los de mejor resultado y más consensos